

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE GUAYAQUIL

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO:

INCIDENCIA DE LA COMUNICACIÓN EN EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL
DEL BUEN VIVIR DE LOS HABITANTES DEL RECINTO SABANA GRANDE

TEMA:

“POR UN CAMINO A LA IGUALDAD”

AUTOR:

CAMPOS MORALES SOFÍA ELENA

DIRECTORA:

KARINA HIDALGO LOFFREDO

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

DECLARATORIA DE REPONSABILIDAD

La investigación, el análisis, y el producto audiovisual realizado, son responsabilidad del autor del documental: incidencia de la comunicación en el desarrollo sociocultural del buen vivir de los habitantes del recinto “Sabana Grande”. Autorizo a la universidad politécnica salesiana a la publicación y uso sin fines de lucro del video.

Guayaquil, 13 de septiembre del 2019

Sofia Campos Morales

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia le agradezco a Dios, quien fue mi primera guía en el camino para lograr cumplir esta gratificante tarea. A mis Padres que lograron en mí, hacer una mujer de bien que lucha por sus sueños y no decae cuando las cosas se ponen difíciles.

A mis hermanas por darme ánimos, cuando mi corazón se sentía débil para continuar, a mi hermosa y pequeña hija Luciana Muñoz que comprendió mi ausencia cuando me necesitaba.

A mis compañeros por compartir ideas y conocimientos, a profesores que se convirtieron en amigos y que confiaron en que llegaría muy lejos y en especial a mi tutora Karina Hidalgo Loffredo por la paciencia y la motivación a terminar en el tiempo indicado.

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se lo dedico al ser que me dio la vida, que me enseñó valores para enfrentar las diferentes situaciones, a no abandonar mis sueños, aunque haya cometido errores y a luchar, aunque me sienta por vencida; a no creer que la edad es un impedimento para ser un profesional, mi amada madre María Elena Morales, me impulso hasta el final de estas letras.

A mi Padre que fue quien me inspiro a crear este proyecto, mostrando mi espíritu y don de ayudar al prójimo con valor y responsabilidad.

RESUMEN

El video documental realizado, ha llevado a cabo una investigación, para conocer si se cumplen los regímenes establecidos por la ley, en el recinto “Sabana Grande”, y explorar la importancia que existe dentro del plan del buen vivir que se lo conoce como un principio constitucional que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Por lo tanto, nos permite mostrar una realidad que se encuentra ausente o pasa como desapercibida en la sociedad y que a través del producto audiovisual crea una perspectiva de cómo es la vida a nuestro alrededor. Este proyecto tiene una duración de 22 minutos y su producción se basó en las entrevistas e investigaciones previas a su desarrollo sociocultural.

Palabras claves: Buen Vivir, documental, producto, investigación, social, realidad.

ABSTRACT

The video documentary made, has carried out an investigation, to know if the regimes established by law are fulfilled, in the “Sabena Grande” enclosure, and to explore the importance that exists within the plan of good living that is known as a constitutional principle which includes a vision of the world centered on the human being, as part of a natural and social environment.

Therefore, it allows us to show a reality that is absent or goes unnoticed in society and that through the audiovisual product creates a perspective of what life is like around us. This project has a duration of 22 minutes and its production was based on interviews and research prior to its sociocultural development.

Keywords: Good living, documentary, product, investigation, social, reality.

INDICE GENERAL

DECLARATORIA DE REPOSABILIDAD	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
DEDICATORIA.....	4
RESUMEN	5
ABSTRACT.....	6
Keywords.....	6
INTRODUCCIÓN	8
PROBLEMÁTICA	9
OBJETIVO GENERAL	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
JUSTIFICACIÓN.....	12
DESARROLLO	12
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	16
METODOLOGÍA.....	19
FASE DE INVESTIGACIÓN.....	19
PRE-PRODUCCIÓN.....	19
PRESUPUESTO	20
PRODUCCIÓN.....	20
POST PRODUCCIÓN.....	20
RESULTADOS	21
CONCLUSIONES	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	23
ANEXOS.....	25

INTRODUCCIÓN

A partir de los años sesenta ya existía la exclusión social y se analizaban a raíz de esa perspectiva dentro de América Latina; el bienestar, el desarrollo y el crecimiento era un rol que el Estado debía cumplir y justificar a través de políticas sociales; de modo que se enfocarían en los que más necesitaban. En la década de los noventa, se incrementaron los problemas de desigualdad y extrema pobreza en la que se situaban los sectores más vulnerables, aquellos que se habían asentado en un espacio rural o fuera de la esfera de ciudades más desarrolladas con el fin de buscar una forma de vida que los ayudaría a subsistir.

El desarrollo de esta perspectiva ha conseguido que la población desfavorecida sea una problemática que debía trascender a la mejora de sus condiciones, que se promueva el derecho democrático a ser reconocidos como ciudadanos con derechos y que se oriente a una solución viable para no pertenecer a la exclusión.

Considerando que existe un grupo de personas con atención prioritaria se crea un proyecto denominado “Buen Vivir” con la finalidad de preservar los derechos humanos y salvaguardar el desarrollo, que no vivan en situaciones de contingencia y sean parte de un programa incluyente que promueva la inclusión sociocultural y económica.

Una virtud de este enfoque es pretender que existan las prestaciones básicas, como la educación, el transporte, la seguridad, la vivienda y la salud que generen cambios importantes y se resuelvan los problemas comunes que enfrentan los hogares en su realidad cotidiana.

Para la ejecución de este documental, se realizó una investigación cualitativa de campo, aplicando la técnica de la bola de nieve. El desarrollo del mismo nos permitió conocer una realidad que muchos desconocen y que aún no existe el apoyo de las autoridades competentes para el recinto.

PROBLEMÁTICA

De acuerdo con la historia contada por sus habitantes, el recinto se desarrolló por asentamientos irregulares dedicadas a la ganadería, dos o tres casas en “Sábana Grande”, así es como nace un grupo minúsculo de personas. A consecuencia de la proliferación de las camaronas, las personas pudieron emprender en el campo de la construcción de sus viviendas por sus propios medios y cultivos de sembríos. Con el tiempo, la ganadería fue desapareciendo y la agricultura se establece como principal sustento.

Sus tierras fértiles benefician la agricultura, pero sus habitantes ahora se dedican a la pesca, a recoger conchas, cangrejos o mejillones, y hasta intentan promover el turismo en cuanto a la pesca, pero sin conocer como difundirla. El trabajo que realizan los habitantes de allí son meramente temporales, laboran en las haciendas, recolectando mangos o cacao, productos agrícolas cercanos, pero ellos no producen nada, solo trabajan para las haciendas, no existe una iniciativa para que sean ellos quienes siembren y promuevan su propia economía.

Cabe destacar que Progreso, parroquia rural del cantón Guayaquil en la provincia del Guayas, ubicada a solo 25 km de distancia, cuenta con servicios básicos y presta

asistencia médica al recinto “Sabana Grande”, una parroquia rural con asentamientos permanentes y organizados.

“Sabana Grande” no ha experimentado un verdadero cambio, pese a la insistencia del representante del recinto a las autoridades municipales como gubernamentales, para lograr la igualdad de derechos y que se rescate las actividades, como la agricultura o la ganadería y poder ser una potencia que permita fortalecer su cultura y en lo que creen que pueden llegar a ser. Los habitantes han comenzado a creer que pueden tener una oportunidad de resurgir del abandono en el que se encuentran y se sienten con la predisposición de capacitarse en emprendimientos que puedan generar ingresos a todos los hogares; consideran que su inestabilidad es a causa de la falta de educación y comunicación.

Con la información referida, emerge la idea de realizar una investigación de la situación actual del recinto, donde se procura analizar los acontecimientos que los han llevado al abandono en el que se encuentran y el desconocimiento de sus deberes. El eje central de esta investigación es la comunicación como falencia y como conectar la educación para poder recuperar el tiempo perdido con el paso de los años.

El recinto “Sabana Grande”, puede llegar a ser parte de una potencia turística, debido a que al final de su recorrido se conecta con el Golfo de Guayaquil y es allí donde esperan los pescadores a ser contratados por todo un día para realizar esa actividad. En la actualidad se desconoce qué actividades realizan, debido a la falta de información que existe, y quienes consumen los cuales son los dueños de haciendas o camaroneras.

“Si durante la Edad Media la mayoría de la población estaba estructuralmente marginada del progreso, hoy también la mayoría de los habitantes del planeta no participa de los beneficios del progreso” (Acosta, 2010). Es por eso por lo que es importante involucrarse con los problemas sociales y embarcarse en una posibilidad que alerte a la concientización del ser humano para que participe en los beneficios del progreso.

OBJETIVO GENERAL

- Producir un video reportaje que englobe el aspecto sociocultural del recinto “Sabana Grande”, para dar a conocer a las autoridades competentes las necesidades del sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recolectar testimonios y contextos para llegar a una aproximación global de la situación sociocultural del recinto.
- Evidenciar las falencias que presenta el sector, y como podría influir la estrategia del buen vivir en un posible cambio en pro de mejorar, que garantice la calidad de vida de los habitantes.
- Mostrar mediante un producto (video reportaje) la falta de recursos y abandono de la población, debido al alcance visual que puede llegar a tener como aporte para la educación.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfoca en el análisis de las causas del abandono y el aislamiento que sufre actualmente el recinto “Sabana Grande”, desamparo que se observa en los servicios básicos limitados, en la carencia de un seguro social que preste asistencia médica inmediata a sus habitantes.

Con la información obtenida, se podrá divulgar a las autoridades competentes, las necesidades más urgentes que requieren, para que ellos obtengan un mejor estatus de vida y mayor satisfacción a sus necesidades, acogiéndonos a la ley del buen vivir para apoyar al recinto. De esta forma haremos un aporte que involucre a que existan proyectos que beneficien siempre a los que más necesitan.

DESARROLLO

Para poder realizar el producto comunicativo, se inició con una investigación previa en el lugar para conocer la situación de sus habitantes y plasmar su realidad bajo un video documental, darle el enfoque adecuado aplicando las normas éticas y profesionales, para que los espectadores puedan captar el mensaje que se desea transmitir. Pero, que entendemos por documental, según Zavala menciona que “puede ser una película como un programa televisivo que utiliza principalmente el mundo real como referencia con el fin que el público comprenda su entorno”. (Zavala, 2010).

En ocasiones se puede considerar el documental como un proceso de filmación que altera la realidad, en el mundo cinematográfico puede ser una representación de acuerdo a lo que quiere expresar el director, creando un poco de ficción y darle al espectador un poco más de suspenso; a diferencia de lo que se transmite en televisión o en la actualidad por medio de las redes, se trata de apegarse lo más cercano posible a la verdad y buscar ante la mirada subjetiva, la objetividad.

El mundo cinematográfico ha ido evolucionando y en continuo progreso, ya que la tecnología nunca duerme, pero si nos remontamos al pasado se puede cuestionar la creación de un documental debido a las alteraciones que sufre al momento de ser elaborado. Aunque se conoce la historia, es el director quien elige lo que se va a recrear y que proceso narrativo va a llevar; Zavala indica que “fue necesario diferenciar el concepto de documental con cinematografía, ya que en el cine se da mayor importancia a la innovación o la creatividad” (Zavala, 2010). En el caso del documental importa mucho la mirada del autor que es quien construye de manera subjetiva la realidad.

Tomando toda la información mencionada, León plantea una definición más completa de lo que es el documental “aquel enunciado audiovisual, de naturaleza artística y vocación de pervivencia, que interpreta la realidad, a través del registro de hechos reales o de su reconstrucción fidedigna, con el propósito de facilitar al público la comprensión del mundo” (Zavala, 2010). En la actualidad, se puede saber con exactitud como elaborar un documental y cuáles son sus diferencias en cuanto a su producción para el cine o televisión, cabe destacar que para realizarlo se debe buscar la forma más estética para representar una realidad, debido a que la

moral juega un papel importante en la sociedad y se debe manejar con cautela la parte narrativa de acuerdo con el público al que va dirigido.

Para poder elaborar un documental, se debe tomar en cuenta que el proceso narrativo debe de tener sentido en cuanto al mensaje que se desea transmitir, la realidad recreada deber ser coherente para que el espectador pueda seguir la línea en cuanto a su imaginación y comprender que lo que se quiere mostrar es simplemente para educar acerca de lo que existe en su entorno y como se manejan las diferentes condiciones sociales y humanas.

“Sabana Grande” es un lugar que está situado a las afueras de la ciudad de Guayaquil y que se desarrolló por simple asentamiento como otras comunidades actualmente reconocidas, los habitantes del sector mencionan la falta de servicios básicos y como el tiempo ha ido desapareciendo el sustento de sus hogares como la ganadería o la agricultura, principales actividades que desaceleran su nivel económico. Su entorno social es insignificante para el desarrollo de sus vidas u oportunidades, ya que por falta de educación desconocen cómo salir adelante o vivir de manera digna.

¿Pero cómo podemos identificar cuáles son los factores que inciden en el buen vivir de los habitantes de “Sabana Grande”?

Primero podemos destacar que los trabajos que realizan allí son temporales, no tienen una afiliación a un seguro de vida, no gozan de un plan de salud o una casa asistencial para la misma, carecen de una buena educación y sus vidas corren peligro al desconocer como se realizan ciertos trabajos en las peligrosas aguas del manglar. Por lo tanto, la falta de recursos es transparente en el lugar y se evidencia

a través de la investigación que se realizó con sus pobladores, la decadencia en la que se encuentran actualmente.

En la actualidad una gran parte de la sociedad que pertenece a las zonas rurales y que no cuentan con la atención urgente de las autoridades pertinentes, como lo es “Sabana Grande”, necesitan que su voz sea escuchada y que no solo quede en planificación por años, la vida continua, la tierra prometedora sigue siendo la misma y la dignidad humana se encuentra en zozobra.

En el plan actual y vigente del buen vivir, continúa describiendo lo que el ser humano necesita y menciona que:

“El Buen Vivir no es posible mientras gran parte de la población mundial siga sufriendo de condiciones de pobreza: no tener que comer, no contar con un ingreso mínimo, ni trabajo ni seguridad social, no tener una vivienda digna, no acceder a agua segura, sufrir malnutrición, no tener tiempo libre ni acceso a salud y educación de calidad “Plan Nacional del Buen Vivir (2017)

Lastimosamente lo que se observa en ciertos lugares como Sabana Grande, es diferente, no se han marcado los correctivos pertinentes y sus habitantes están perdiendo la confianza en quiénes los visitan cuando necesitan un voto y la fe en sí mismos. No existe una comunicación efectiva y la incidencia de esta ha sido clave para que vivan aislados ante una sociedad en vía de desarrollo.

En la producción audiovisual es muy importante el aporte comunicativo, ya que el trabajo que se ha realizado previo a la investigación se trata de dar a conocer la realidad por medio de un documental sin alterar la verdad, y así evidenciar a los futuros espectadores de lo que sucede a su alrededor y como está siendo obviada esa pequeña parte de la sociedad. Cada persona puede percibir y construir a través

de sus sentidos la subjetividad que le quieran dar, “Los medios audiovisuales se convierten asequibles a todo el mundo y poseen un poder de penetración cada vez mayor”, Bastidas, (2015)

Por lo tanto, este video documental permite aprender y enseñar, como esta labor se pudo desarrollar, en busca de unos resultados que puedan mostrar conclusiones y que luego sean parte de un tema de debate o diálogo, con el fin de retroalimentar un trabajo comunicativo y de referencia para futuras investigaciones.

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Dentro del plan del buen vivir se lo conoce como un principio constitucional que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

“La Constitución, en el artículo 66, establece el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios” (Buen vivir. Plan Nacional 2013-2017 Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana)

No obstante, pese a que se encuentra estipulado, el compromiso no se cumple con el recinto, ni en educación, ya que no poseen establecimientos ni infraestructuras adecuadas para el aprendizaje, aún desconocen el alcance de la tecnología y que beneficios podrían tener con ella.

“La base y esencia de los derechos humanos se encuentra en la dignidad humana y ésta carecería de sentido sin la existencia de aquéllos. En realidad, forman una unidad indestructible. Entonces, ¿qué es realmente la dignidad humana? (Los derechos humanos: naturaleza, denominación y

características Jorge Carpizo. Cuestiones constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional Núm., 25 Julio-diciembre 2011)

Con el solo hecho de existir, el ser humano debe ser respetado y valorado como tal, no pueden vivir de manera aislada ni mucho menos vulnerar sus derechos. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, declara el primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro) (Buen vivir. Plan Nacional 2013-2017)

El problema económico se transforma directamente en un problema social, como no hay absolutamente nada, es como si no se respetaran sus derechos a tener una vida digna. La mayoría de las personas que habitan en este lugar son familiares y esto ha causado un impacto etnográfico porque todo se mueve en torno a ellos mismos, no tienen conciencia de valores morales y desconocen el cuidado a la vida.

“Una vez que comienza el cambio social, no se puede revertir. No puedes quitar la educación a la persona que ha aprendido a leer. No puedes humillar a la persona que siente orgullo. No puedes oprimir a la gente que ya no tiene miedo. Hemos visto el futuro, y el futuro es nuestro” (Chavez, 2008).

Si un Recinto forma parte de una Ciudad Sub desarrollada, debería existir el cambio social y la participación de todos, autores responsables y buenos ciudadanos que

acepten el cambio, pero no pueden ser parte de ese futuro prometedor sino se aplican los correctivos pertinentes que necesitan para mejorar su forma de vida.

El mal nos asalta de pronto, sin previo aviso, y nos vence con rapidez y no hay forma de defenderse, ni de escapar, cuando ya está dentro. Pero, aunque todos estamos condenados, como en todas las catástrofes, ésta se ensaña particularmente con los de abajo, con los pobres, con los más desvalidos, que son también los que menos se lo merecen, que tienen bastante con lo que son (Egido, 2019)

Todo se puede cambiar, siempre y cuando exista la preocupación por parte de aquellos que ejercen el poder y que tienen la capacidad de hacer que se cumplan los regímenes de vida establecidos por la ley.

METODOLOGÍA

FASE DE INVESTIGACIÓN

Para cumplir con los objetivos anteriores se empleó una metodología cualitativa, utilizando las entrevistas a los pobladores de “Sábana Grande”, a través de la técnica de la bola de nieve y preguntas abiertas. Observación directa que permita comprender la problemática y la recopilación de diversos informes de las autoridades pertinentes a cargo del sector y de la principal autoridad del recinto.

PRE-PRODUCCIÓN

Se creó un calendario con las actividades que a realizar en el tiempo determinado donde se especifica los lugares a visitar y los días de grabación, así como también el presupuesto necesario para la investigación y el reconocimiento del lugar para grabar el documental. Se realizó un guion para tener un esquema del producto audiovisual y definir los temas los cuales se ejecutó.

ACTIVIDADES	FEBRERO				ABRIL				JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				HORAS
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Inicio del trabajo investigación	■	■																			35 HRS
Investigación del tema			■	■																	45 HRS
Permisos y trámites autoridades					■	■	■														30 HRS
Elaboración de cuestionario					■	■			■	■											45 HRS
Recopilación de Información							■	■	■	■											80 HRS
Censo										■	■	■	■								90 HRS
Revisión de Información														■	■						35 HRS
Tipeo y documentación														■	■	■					55 HRS
Análisis de información															■	■	■				35 HRS
Corrección y entrega informe																			■		5 HRS
TOTAL DE HORAS																					455 H

PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
1	Grabadora	\$80	\$80
1	Documentación	\$50	\$50
1	Cámara Nikon 550	\$650	\$650
1	Laptop	\$800	\$800
1	Gaffer	\$100	\$100
1	Trípode	\$30	\$30
1	Micrófono	\$55	\$55
1	Transporte	\$250	\$250
2	Camarógrafo	\$300	\$600
20	Alimentación	\$3	\$60
TOTAL			\$2545

PRODUCCIÓN

Se utilizaron dos cámaras para poder darle al espectador más de un punto focal y diferentes planos, como general, abierto, cerrado; en algunas tomas fue necesario el uso de un trípode y un gaffer para iluminar las zonas oscuras.

En las entrevistas directas se mantuvo un plano cerrado estable, así como también primer plano para mostrar emociones y planos detalle para mostrar objetos que sean simbólicos.

POST PRODUCCIÓN

Dentro de este proceso se tomó en cuenta la colorización puesto que es importante crear el panorama agradable para la vista. La edición de tomas de entrevistas las cuales duraron más tiempo del permitido.

La limpieza del ruido de los audios y el acoplamiento de los diferentes clips de videos se lo utilizó para que no arruine la calidad de la grabación, según la cronología del documental.

RESULTADOS

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los padres de familia del sector y diferentes autoridades del sector público y privado, más la observación directa en todo el tiempo que se realizó la investigación en el campo, se pudo percibir que una de las causas principales para su desarrollo, es la falta de educación.

Una planificación familiar previa los ayudaría mucho a combatir la pobreza extrema en la que se encuentran y poder darles a sus hijos lo que no tuvieron, una educación justa e incluyente para todos. Existe la predisposición entre los habitantes de querer aprender y capacitarse.

Desconocen de la tecnología y la comunicación que podría ayudarlos a salir adelante y de los proyectos de emprendimiento que promueve el Estado para pequeños microempresarios. Sin duda alguna quieren ser parte del cambio e inclusión de la que tanto escuchan en las promesas a vísperas de elecciones.

Las autoridades pertinentes tienen la responsabilidad de integrar su desarrollo sociocultural al buen vivir, generando cambios representativos de una vida justa y mejorada. Este trabajo de investigación queda expuesto para que se pueda seguir promoviendo un plan de desarrollo en pro de mejorar su calidad de vida.

CONCLUSIONES

El actual proyecto se lo ha realizado a raíz de un proceso de investigación, en donde se puede observar que el principal problema es la comunicación, que a través de un proceso de estrategias bien elaboradas por las autoridades municipales y gubernamentales se pueda aplicar la reforma del buen vivir haciendo que se cumpla, para que los pobladores se puedan beneficiar de una manera equitativa.

Dentro del estudio investigado se pudo establecer que la educación es un proceso fundamental para que puedan resurgir del estancamiento en el que se encuentran y que les permita tener aspiraciones hacia un desarrollo. La comunicación limitada o ausente los desmotiva y sus expectativas hacia un mejor futuro no existe dentro de sus ideales.

Por lo tanto, en este producto comunicativo se expone de manera directa los casos de las diferentes familias del recinto, las cuales nos ayudó a comprender su estado sociocultural actual y de cómo influyen las decisiones políticas en su estabilidad. Se considera que una de las opciones para una solución viable sería la comunicación como eje central, para que cada individuo pueda gozar de sus derechos y comprometerse acojer las mejoras, de manera positiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (Mayo de 2010). Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>
- Chavez, C. (2008). Obtenido de <http://es.humanrights.com/voices-for-human-rights/cesar-chavez.html>
- Zavala, C. (2010). Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/zavala_c_d/capitulo3.pdf
- Chavez, C. (2008). Obtenido de <http://es.humanrights.com/voices-for-human-rights/cesar-chavez.html>
- Desarrollo, S. N. (2013-2017). *Gobierno de la República del Ecuador*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Torres Cazorla, María Isabel (2002). «La protección internacional de los derechos humanos». *Lecciones de derecho internacional público*. Madrid: Tecnos. [ISBN 84-309-3888-5](#), pág. 509
- Acosta, A. (mayo de 2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo. Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>
- Asamblea Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- Boff, L. (Julio de 2012). ¿Vivir mejor o el buen vivir? Obtenido de <http://servicioskoinonia.org/agenda/archivo/obra.php?ncodigo=757>
- Choque Quispe, M. E. (2010). El Buen Vivir, elemento estructural de una nueva sociedad. En *Filosofía del Buen Vivir*. Quito: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- Choque huanca Céspedes, D. (2010). *Hacia la reconstrucción del Vivir Bien*. Fundación Pueblo Indio del Ecuador, 37.
- Chuji, M. (2014). “Modernidad, desarrollo, interculturalidad y Sumak Kawsay o Buen Vivir”. En H. C. Luis (Ed.), *Sumak Kawsay Yuyay - Antología del Pensamiento Indigenista Ecuatoriano sobre Buen* 56

Godoy, C. (20 de junio de 2015). Sumak kawsay. Obtenido de <http://carlosgodoy2000.blogspot.com/2015/06/el-sumak-kawsay.html>

Houtart, F. (02 de junio de 2011). El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. Obtenido de <http://www.alainet.org/es/active/47004>

Huanacuni Mamani, F. (2010). Buen Vivir/ Vivir bien, Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.

Huanacuni, F. (2010). El Buen Vivir de los Pueblos Indígenas Andinos. En Filosofía del Buen Vivir. Cochabamba: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

Isch López, E. (24 de Julio de 2008). El “buen vivir” o Sumak Kawsay. Obtenido de <http://www.voltairenet.org/article157761.html> 57

Chávez, C. (2008). Obtenido de <http://es.humanrights.com/voices-for-human-rights/cesar-chavez.html>

Desarrollo, S. N. (2013-2017). Gobierno de la República del Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>

Torres Cazorla, María Isabel (2002). «La protección internacional de los derechos humanos». Lecciones de derecho internacional público. Madrid: Tecnos. ISBN 84-309-3888-5., pág. 509

ANEXOS



Escuela Joaquín Gallegos Lara – Sabana Grande



Ganado vacuno – Sabana Grande



Hijas de los entrevistados – Sabana Grande



Corredor lateral casa Domitilia – Sabana Grande



Colaboración Policía Nacional – Sabana Grande



Concejal Luis Murillo – Progreso (Sabana Grande)